



# ¿QUIEN DIO LA ORDEN?

Siempre he pensado que las situaciones en la vida deben ser analizadas de forma profunda y no superficial, nunca se debe abandonar ese ser acucioso que gestamos desde la niñez, etapa de nuestras vidas en donde a todo le exigíamos, el ¿Por Qué?, hoy como en varios de mis artículos anteriores y frente a la situación generada en torno a la entidad adscrita al Ministerio de Vivienda como lo es la Unidad de Gestión de Riesgos, he sentido la necesidad de darle libertad a ese espíritu inquieto, preguntarme y convidarlos a ustedes a una reflexión profunda que nos lleve a realizar conjeturas objetivas, saber en realidad ¿Quién es el jefe que está detrás de todo este escándalo de corrupción? Es decir ¿Quién dio la orden?

Este artículo tiene tres líneas gruesas, la primera son las afirmaciones hechas por el ex director Nacional de Gestión del Riesgo, la segunda es otra afirmación dada por el ex sud director sumada a otras explicaciones de quienes fueron los involucrados, y la tercera línea es la petición de ambos a la fiscalía con respecto al principio

de oportunidad.

Vamos con la primera, cuándo el ex director Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo afirmo en un medio de comunicación que el solo estaba “cumpliendo órdenes” comprendí lo afirmado por Pinilla en las últimas semanas, con respecto a la forma como le había hecho llegar las maletas con dinero en efectivo al presidente del Senado y a su homólogo en la Cámara de Representantes con el objetivo de aprobar las reformas constitucionales en curso, concluí de primera que si el objetivo era ese, entonces, había una voz de mando el fondo que estaba estableciendo lineamientos para llevar a cabo una política de gobierno específica y ahí fue cuando me pregunte ¿Cuál es el más interesado en que se aprueben esas reformas? ¿Quién dio la orden? Esa es la génesis de todo esto, los demás actores son unos simples eslabones del proceso, que fueron utilizados para tal propósito y que obviamente dentro del manejo del recurso público generaron sus beneficios particulares.



Ahora analicemos lo dicho por Pinilla, hace semanas atrás el ex sud director dijo en medios de comunicación que su participación básicamente era la de entregar maletas de dinero a Sandra Ortiz Consejera de la Presidencia para las Regiones y Andrés Idarraga Secretario de la Presidencia para la “Transparencia”, con el fin de cumplir compromisos por una agenda legislativa en marcha, además tenía como función acordar coimas a los contratistas y distribuir los dineros que se entregarían a todos los sectores intervinientes dentro del concierto para delinquir que ellos constituyeron, actividades muy similares a las que desarrollo su superior el señor Olmedo, hasta aquí es lo que el país ha conocido sobre este escándalo, pero la reflexión a la que yo los quiero llevar es a comprender de donde viene la línea jerárquica que inclino a los demás funcionarios de menor rango a que se utilizara la Unidad de Gestión del Riesgo como cartera para estimular voluntades en el congreso de la República.

Los Colombianos y Guajiros en especial no nos podemos permitir perdernos en la comprensión de esta situación, entender que el Presidente de la República como jefe del ejecutivo presento ante el congreso unas reformas como banderas de su política de gobierno y que unos meses después estallara un escándalo de corrupción donde se ven vinculadas las agendas legislativas de la reformas con sobornos provenientes de funcionarios de una entidad adscrita al Min Vivienda, deja más interrogantes que aclaraciones, por eso entender de fondo toda la situación es más necesario que obvio, porque así no

nos vamos a tragar el sapo de que al presidente Petro “le tendieron una trampa” y ahora resulta que es la pobre viejecita del cuento, o que “en la izquierda no se cometen actos de corrupción”, creerle al presidente lo dicho en Manaure días atrás cuando afirmo que “los cachacos vinieron a robar”, es de incautos o ¿Entonces la plata que estimulo la agenda legislativa no fue para aprobar sus reformas? Lo dicho por Pinilla.

La tercera línea y que a mi parecer surte más obvedad que las anteriores, es la petición de Pinilla y Olmedo a la Fiscalía General, el principio de oportunidad, el cual se constituye como “la posibilidad que tiene la Fiscalía General de la Nación, para suspenderla, interrumpirla o renunciar a la persecución penal, en contra de una persona que ha cometido un delito, cuando se cumplen los requisitos establecidos en la ley” Pero ¿Cuáles son esos requisitos de ley? Pues que el sindicado debe ser pieza clave en la entrega de información y pruebas que lleve a la desarticulación de la banda criminal. Pero lo más obvio y particular de este caso es que inicialmente un involucrado tal y cual como ocurre aquí, se ofrezca a la Fiscalía para obtener el principio de oportunidad sin ni siquiera haber sido imputado por el ente acusador ante un Juez de la República, eso jurídicamente es posible, pero a donde quiero llegar es a que ustedes entiendan algo, para que alguien haga eso deben ser muchas las pruebas contundentes, a esto hay que agregare que ambos exigieron inmunidad y protección especial a toda su familia.

Pero lo que me ha terminado de convencer es el lenguaje del presidente en los últimos días, a mi parecer está tratando de desvirtuar todo lo que afirmen Olmedo y Pinilla, ¿Con que fin? a tal punto que en un trino afirmo que el presidente del Senado no tenía nada que ver con los actos de corrupción en la Unidad de Gestión del Riesgo, por ser este último un pez gordo al que afirma Pinilla haberle entregado a su encargado una maleta llena de dinero en efectivo como soborno para apoyar reformas. El Presidente en esta investigación tiene a su gobierno en vilo, porque al estar el congreso vinculado con este escándalo los senadores y representantes actuaran de una forma distinta frente a las votaciones de las reformas que se presenten, nadie va querer verse involucrado en otro escándalo como el que se vive actualmente, así que en los próximos meses es muy posible que en el congreso logremos observar debates más situados en torno a las ideas y no a la conciliación de intereses como comúnmente se nota.

En muchos artículos que anteriormente he realizado siempre expuse mi punto de vista sobre

cómo han venido utilizando al departamento para extraerle dinero al estado sin importar si este pueblo avanza o no en materia social, eso no es de ahora, lleva muchos años así, la cantidad de recursos públicos que desde Bogotá se ha invertido en los sectores de agua y salud han sido intenciones paliativas que no buscan otra cosa más que hacer mantener el problema a mediano o corto para que en contados años la necesidad regrese y se tenga que invertir nuevamente miles de millones, es un proceso cíclico que envuelve al pueblo guajiro en una especie de esclavitud social, sin embargo aquí no se cansan de creer así como lo hicieron o lo han venido haciendo con el presidente Petro, un actor político que en menos de dos años lleva en su cuenta varios escándalos de corrupción como, “los 15 mil millones de Benedetti”, “Los miles de millones de Daily Cop”, “Los aportes de FECODE y la USO”, “El apoyo de la Primera Línea”, “La bolsa negra con plata”, “El apoyo de la mujer de alias Sobrino”, “El robo de UNGDR en la Guajira (caso carro tanques)” por lo que alcanzo a ver esto apenas empieza, esperemos a ver.



**LUÍS  
ANTONIO  
GÓMEZ**